

SEGÚN ALIANZAS

Recortar la jornada costará 1.270 millones en los servicios esenciales

La propuesta de Díaz de reducir a 37,5 horas la duración de la semana de trabajo con el mismo sueldo aumentaría los costes laborales un 4,25%

elEconomista.es MADRID.

AlianzAS, la iniciativa que aglutina organizaciones del sector de los servicios esenciales, ha estimado en 1.270 millones de euros el coste económico de la reducción de los horarios laborales para las empresas del sector. La asociación muestra su preocupación ante la medida anunciada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social de fijar una reducción de la jornada laboral, sin merma salarial, hasta las 37,5 horas a la semana. Destaca que, en caso de llevarse a cabo, dicha medida vendría a sumarse a "otras dificultades coyunturales y estructurales que podrían desembocar en una situación crítica para varios sectores estratégicos para España".

La organización demanda que "cualquier medida de esta índole" debe conllevar una transitoriedad y una desvinculación de los contratos públicos ya existentes que, debido a las limitaciones legales, no tienen capacidad de ser revisados ni modificados en tanto estos contratos no sean licitados e incorporados en sus estudios estas nuevas condiciones.

Así, el efecto económico resultaría en un incremento de costes en torno al 4,25%, aproximadamente 1.270 millones de euros, cantidad que resulta "inasumible" en sectores intensivos en personas trabajadoras que prestan servicios indirectos a las administraciones públicas.



Trabajadores de puestos esenciales. EE

"Al efecto económico se suman los problemas organizativos y estructurales que dimanan de las propias obligaciones contractuales de los contratos en vigor, que exigen una dedicación de las personas trabajadoras superior a la jornada que quiere imponerse", reclaman.

Además, señalan que sería "necesario" llevar a cabo una búsqueda de nuevas personas trabajadoras para dar cumplimiento a las obligaciones asumidas, lo que se-

ría una "acción complicada" en ciertos sectores dada la escasez de personal.

En esta línea, alianzas reclama al Gobierno un "ejercicio de responsabilidad", en el que renuncie a implantar unilateralmente dicha medida y en el que, en la hipótesis de llevar a cabo la misma, permita una revisión de los precios de los contratos en vigor ante esta circunstancia que en ningún caso podría haber sido prevista.